

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A. "OMARSA S.A."**

Guayaquil, Abril 06 del 2000

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia correspondiente al año 1999.

La actividad principal de la compañía es dedicarse al proceso y comercialización del camarón

La empresa con el fin de atender las necesidades de mercado en el exterior tiene que incurrir en la comercialización de camarón de terceros, adicional a la producción que nos provee nuestras propias camaroneras.

Al cierre de 1999, la Cía. Omarsa, presenta una producción de 10'730.287 Lbs. procesadas, que con relación a 1998 que es 12'722.523 Lbs, presentó una disminución del 15.66%, por razones de que en las últimas meses aproximadamente desde el mes de Septiembre/99, comenzaron a bajar las cosechas de camarón por la presencia del virus de la mancha blanca en nuestras camaroneras, problema que se acentuó en mayor proporción en el presente año 2000.

Nuestras ventas al final del ejercicio son de s/ 933'484.744, conteniendo como resultado final una pérdida de s/. 162.166'976.028.

Es importante mencionar que los gastos financieros registrados durante el año 1999 sobre todo por el alto diferencial cambiario que representa s/. 262.633'397.765, nos ha impedido presentar rentabilidad en nuestra actividad económica.

El activo fijo se ve incrementado en US\$ 1'193.383 que representa s/. 12.078'192.682, siendo los rubros más importantes la construcción de la Cámara # 3 y Cámara de Embarque con US\$ 124.528, Instalación de Compresores y Evaporadores por US\$ 535.901, Máquina de Hielo Nort Star US\$ 62.092, Túnel # 4 US\$ 39.589, Tanque de Amoniaco US\$ 38.865, Aumento galpón, área de compresores US\$ 22.675, Equipos e instalación sala de transformadores US\$ 74.092, Aumento Bodega de Materiales US\$ 18.642 y otras obras que suman US\$ 276.999.

Al cierre de este ejercicio el Proyecto Puná asciende a un monto de s/. 38.304'644.942, valores que se están incurriendo en la instalación de una Camaronera, en el momento en que empiece a funcionar, se transferirá a sus respectivas cuentas de Activos Fijos y se amortizarán los gastos preoperacionales.

La compañía adquirió 10.000 acciones de la Camaronera Forquarz que representa su capital total. La Camaronera es propietaria de 50.42 Has.

La Reexpresión Monetaria Neta entre la Corrección de Activos y Pasivos no monetarios del año 1999, representa s/. 56.100'602.346 (Saldo Acreedor) y fue transferido a la cuenta de Reserva por Revalorización de Patrimonio.

En el presente año los Aportes para futuras capitalizaciones que suman s/. 39.852'469.784 serán transferidos a la cuenta de Aumento de Capital para su respectivo trámite de legalización.



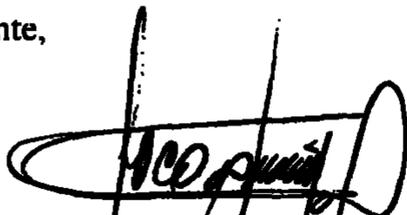
Como asuntos legales importantes, tenemos que mencionar que según Resolución No. 99-2-1-1-0003748 de la Superintendencia de Compañías resuelve lo siguiente:

Disolución anticipada de las compañías CACHUGRAN CAMARONERA CHUPADORES GRANDES S.A.; LANGUA LANGOSTINERA GUAYAS S.A.; AGRICOLA INDUSTRIAL AGRINPACA DEL PACIFICO C.A.; HUYPAR C.A.; VIAL AGRICOLA MECANIZADA S.A.; INMOBILIARIA MARIA ALEXANDRA (INMARAL) S.A.; TELHAJ S.A.; INVERSIONES TABASCA S.A.; Y WIFEL S.A. b) la fusión que por absorción hace OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA; c) el aumento de capital suscrito por diecisiete mil ochocientos sesenta y cinco millones doce mil sucres, dividido en doce acciones de un mil sucres cada una; d) la disminución del capital suscrito por dos mil ochocientos cuarenta millones novecientos cincuenta y dos mil sucres, con lo que dicho capital asciende a la suma de diecisiete mil ochocientos setenta y cinco millones sesenta mil sucres.

La fusión se realizó con escritura de fecha Enero 04 de 1999 y fue inscrita en el registro mercantil el 29 de Octubre de 1999.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los señores accionistas donde se presenta la situación real de la compañía.

Atentamente,



ING. COM. FCO. XAVIER VANONI DARQUEA
PRESIDENTE EJECUTIVO



11.3 ADR.